

COMUNICADO DE PRENSA

Webinar CONFEBUS-KPMG

“Impacto del COVID-19 en el Transporte en Autobús”

- Se analizaron las áreas más impactadas en las empresas y las posibles estrategias para afrontar esta situación
- El presidente de CONFEBUS destacó la necesidad de articular un “Fondo de Contingencia para el Transporte”, ya que, de lo contrario, muchas empresas no podrán superar la crisis
- El socio responsable de Transporte de KPMG en España, señaló que el sector del transporte en autobús debe gestionar tanto el efecto de la crisis como su actividad

Madrid, 21 de abril de 2020.- CONFEBUS, en colaboración con KPMG, celebró el pasado 17 de abril el webinar “*Impacto del COVID-19 en el Transporte en Autobús*”, que fue seguido por cerca de 100 empresarios y directivos de organizaciones y empresas asociadas a la Confederación.

Ante la grave situación provocada por el COVID-19 y el estado de alarma, CONFEBUS decidió organizar un seminario específico para analizar las claves e impactos de toda la normativa que se ha adoptado en este período y que condiciona muy especialmente la actividad y operaciones del sector ahora y a futuro. Así, durante la sesión, varios expertos de la firma global de servicios profesionales analizaron las áreas más impactadas en las compañías y las posibles estrategias para afrontar esta situación.

El presidente de CONFEBUS, Rafael Barbadillo, que fue el encargado de introducir el webinar, se refirió en su intervención a la **grave situación que atraviesa el transporte de viajeros por carretera**, uno de los sectores más afectados por la crisis del COVID-19. Asimismo, destacó la necesidad de articular cuanto antes un “**Fondo de Contingencia para el Transporte**”, un sector que precisa de medidas urgentes y excepcionales que inyecten liquidez ante la fortísima caída de demanda e ingresos que se está produciendo, de lo contrario muchas empresas no podrán superar la crisis.

Por su parte, Cándido Pérez Serrano, socio responsable de Transporte de KPMG en España, señaló que **el sector del transporte en autobús debe gestionar tanto el efecto de la crisis como su actividad** en la nueva situación después de la epidemia para reforzar su presencia.

Tras la bienvenida, intervino Javier Hervás, socio responsable de Laboral de KPMG Abogados, quien desglosó las **principales novedades en materia laboral** que han introducido los dos reales decretos aprobados por el Gobierno y advirtió que la desescalada vendrá acompañada de nueva legislación. Asimismo, ofreció recomendaciones para eludir la casuística y problemática que ha ido surgiendo a la hora de tramitar dichas medidas a nivel de empresa.

A continuación, Ovidio Turrado, socio de Deal Advisory de KPMG en España, centró su ponencia en los **aspectos clave a gestionar ante la crisis del COVID-19 en cuanto a la liquidez y financiación**, ya que la liquidez de las empresas se ha convertido en un aspecto crítico y ser capaces de preservarla durante la fase más dura de la crisis es determinante para afrontar con éxito la recuperación. Así, su ponencia ofreció pautas importantes para la búsqueda de financiación o renegociación de financiaciones existentes en el marco del diseño de una estrategia a niveles operativos y de financiación fiscal de la empresa. Además, dadas las condiciones de acceso a los avales del ICO, recordó que es fundamental demostrar que la empresa era viable con anterioridad al COVID-19.

A su vez, Ana López Carrascal, directora en Regulatorio, Administrativo y Competencia de KPMG Abogados, expuso las **principales novedades en la regulación** que se han ido adoptando con motivo del estado de alarma y del COVID-19, abordando especialmente las diferentes medidas que se han puesto en marcha con afección a la actividad empresarial del transporte de viajeros por carretera, el impacto que han tenido en el servicio y la valoración de medidas compensatorias.

Por otro lado, Carlos Barceló, director en el área de Forensic de KPMG en España, habló sobre el **reequilibrio económico-financiero de las concesiones**, explicando las diferentes medidas habilitadas excepcionalmente durante el estado de alarma en materia de contratación pública, las principales claves con las que ha de contar un informe pericial para acreditar y cuantificar el desequilibrio económico-financiero sufrido por la empresa concesionaria, así como, la forma de plantear de manera sólida las distintas alternativas que permitan reequilibrar económicamente la concesión.

Por último, Rafael Tejedor, director de Governance, Risk and Compliance (GRC) de KPMG en España, expuso una iniciativa que está desplegando KPMG para aportar **seguridad en la etapa post-COVID** y auditar los protocolos desarrollados por el Gobierno para diferentes espacios públicos como los medios de transporte. Alternativamente, también este equipo asesora en el diseño de dichos protocolos y controles.

Al finalizar las ponencias, se abrió un turno de preguntas entre los participantes para que pudieran plantear todas sus dudas.

Nota para redactores

CONFEBUS es la Confederación Española de Transporte en Autobús, la entidad legitimada en la representación y en la defensa de los intereses de las empresas de autobús españolas de todas las actividades (transporte regular, urbano, discrecional, escolar, turístico, estaciones de autobuses, etc.) y de todos los tamaños.

El sector del transporte en autobús factura más de 5.900 M€, ocupa a más de 95.000 personas, con un total de 3.200 empresas y 42.000 vehículos que transportan anualmente más de 3.000 millones de viajeros (1 de cada 2 viajes en transporte público se realizan en autobús), con una red superior a los 75.000 kilómetros, y que comunican regularmente más de 8.000 núcleos de población a lo largo y ancho de nuestra geografía.
